

# vecinos

## pamplona

local@noticiasdenavarra.com  
comarcas@noticiasdenavarra.com

EN ESTA SECCIÓN	
Balance de San Fermín Txikiito	27
180 plazas de parking en Barañáin	28
Prohiben beber agua en Cortes	32
Fiestas de Corella	33

# Los gremios piden tarjetas de zona azul para todos los profesionales de la Cuenca

RECUERDAN QUE CASI TODAS LAS EMPRESAS ESTÁN EN LA PERIFERIA

Los comerciantes ven bien que los empleados puedan aparcar en zona naranja, pero avisan de que no hay plazas

**CARLOS BALANZA**  
PAMPLONA. Los representantes de varios gremios profesionales han recibido con optimismo la propuesta formulada el pasado viernes por el PSN en el Pleno municipal, mediante la que se va a estudiar la posibilidad de otorgar tarjetas para aparcar en todas las zonas de estacionamiento limitado, a todos aquellos vehículos rotulados que sirvan como herramienta de trabajo.

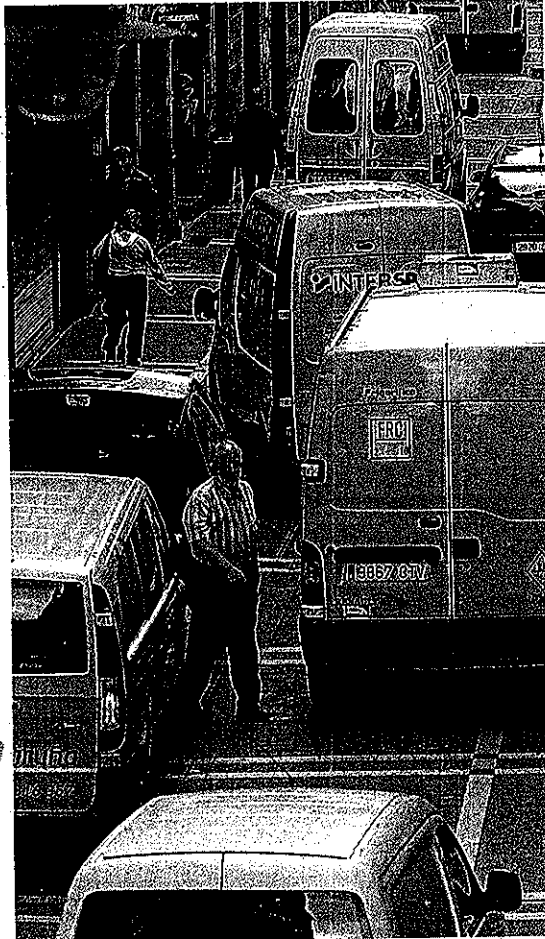
Sin embargo y expensas de las reuniones que en los próximos días mantendrán para perfilar el alcance de la propuesta representantes municipales y profesionales, estos ya han manifestado algunas inquietudes. La principal es su solicitud de que la medida no se circunscriba sólo a quienes tengan su negocio en Pamplona, sino que se amplíe cuando menos a todos los de la Comarca.

En representación de las Asociaciones de Industriales Eléctricos de Navarra (AEN) y de la Asociación de Empresas de Fontanería, Calefacción y Gas de Navarra, Muskilda Ventura explica que "la práctica totalidad de los gremios se han trasladado al extrarradio precisamente por los problemas de aparcamiento y de espacio que tenían en el centro".

Así, proponen que se "otorgue a todos los profesionales en un círculo de entre 15 y 20 kilómetros y que se estudien otros casos puntuales". Ventura se refiere a profesionales de otros municipios que puntualmente tienen un trabajo Pamplona durante meses, razón por la que también proponen que la tarjeta no sea sólo anual, "sino que se pueda otorgar también por periodos más breves". A modo de ejemplo, explica que "una empresa de Estella lleva meses trabajando en la obra de los nuevos ascensores de la Rochapea. ¿Por qué no se le va a dar tarjeta?", pregunta, no sin reconocer que "el problema es muy complejo".

También consideran que sería "un agravio comparativo" otorgar tarjeta a quien tenga su negocio en un polígono industrial de Pamplona, como el de Agustinos, y negársela a los del resto.

Desde la Asociación Empresarial de Carpinteros y Ebanistas su secretario, Joaquín Sánchez, explica que dicha medida "es una necesidad" reclamada hace años. Sobre los beneficiarios coincide en que no se puede limitar a los profesionales de Pamplona, ya que en dicho gremio, "las pocas carpinterías que quedan



Varlas furgonetas de reparto, en la calle Mayor. FOTO: JAVIER BERGASA

se irán en breve a los polígonos".

Como se informó, el pleno aprobó modificar la ordenanza que regula las zonas de estacionamiento limitado, que permitirá conceder tarjeta a los titulares de los comercios de Iturrana, Ensanche y Casco Antiguo para estacionar en las zonas naranjas. Está previsto que dichas tarjetas entren en vigor a finales de este año. La tasa anual será de 444 euros.

**ZONA NARANJA PARA EMPLEADOS** A la aprobación se sumaron dos enmiendas del grupo socialista, que UPN votó a favor de su estudio y negociación con los colectivos afectados, mientras que NaBai y ANV se opusieron. Además de la ciudad, la segunda enmienda plantea que también los empleados de los citados comercios puedan obtener tarjeta para las zonas naranjas. El compromiso adquirido es perfilar un texto definitivo para a la aprobación de ambas en el próximo pleno, que se celebrará el 4 de octubre.

Las asociaciones de comerciantes de los tres barrios afectados (Ensanche,

Casco Viejo e Iturrana) valoraron de forma positiva la ampliación de la tarjeta a los empleados. No obstante, tanto en el casco Antiguo como en el Ensanche coinciden en que la medida apenas si tendrá aplicación práctica, ya que el número de plazas de zona naranja es poco más que simbólico. De hecho en el Casco Antiguo no existen y en el Ensanche se concentran en seis calles de la zona del Seminario.

La presidenta de la Asociación de Comerciantes del Ensanche, Isabel de Lope, afirma por esta razón que aunque la medida es en principio buena, "en la práctica es un tanto surrealista". Apunta, en contra de lo propuesto por algunos partidos de la oposición, "que no queremos que esta posibilidad se amplíe a la zona azul ni para propietarios ni para los empleados, porque entonces quitaríamos plazas a los clientes".

Jesús Azcárate, presidente de los comerciantes de Iturrana, donde sí hay numerosas plazas de zona naranja, afirmó que la propuesta "no es ni más ni menos que lo que nosotros ya pedimos. Se trata de una cuestión de justicia social para con los empleados". Añadió no temer que se sature la zona naranja con las nuevas tarjetas, ya que ésta "se podría ampliar porque la zona azul en Iturrana está infrautilizada".

En parecidos términos Carlos Albillo, gerente de la Asociación de Comerciantes del Casco Antiguo, recuerda que la zona naranja más cercana es la de la Media Luna, por lo que "de poco va a servir". Si ve "muy positiva" la propuesta para conceder tarjetas para los vehículos rotulados "para acabar con los problemas que sufren a diario comerciantes del Casco Antiguo". En cualquier caso, recordó que "nuestra principal prioridad es mejorar la accesibilidad acercando el transporte urbano". Además, "seguimos pidiendo que se habiliten aparcamientos en puntos como Santo Domingo o en las inmediaciones de los nuevos ascensores de Descalzos".

**¿Y LOS CAMAREROS Y SIMILARES?** En el pleno del pasado viernes, el concejal de NaBai Iñaki Cabasés advirtió que la medida de conceder tarjetas también a los empleados podría generar agravios comparativos, ya que se ceñía a aquellos que justifican su actividad laboral en el comercio, sin hacer mención expresa a la hostelería y otros gremios. No obstante Azcárate se mostró convencido, "porque es lo hablado", de que el término actividad comercial "se interpretará de forma amplia".

Mari Sol Casado, secretaria de la Asociación Navarra de la Pequeña y Mediana Empresa de Hostelería Ariáñez, recordó que "cuando la Administración habla de comercio tiende a dejar fuera la hostelería", razón por la que piden que "estos profesionales también tengan derecho a tarjeta".

## LA ESCUELA TALLER FORESTAL DESBROZARÁ LA RUTA JACOBEA

Los 28 estudiantes del programa municipal actuarán en 14 tramos del Camino

PAMPLONA. Los 28 estudiantes (18 chicos y 10 chicas) de la Escuela Taller Forestal del Ayuntamiento de Pamplona van a trabajar en la conservación y mejora de 14 tramos del Camino de Santiago. Así lo acordaron ayer la alcaldesa de Pamplona, Yolanda Barcina, y el director general de Medio Ambiente del Gobierno de Navarra, Andrés Ecolaza.

Por realizar este trabajo, los alumnos recibirán, además de su salario, dos clases formativas sobre la Ruta Jacobea. Se trata de un grupo de estudiantes que "presenta dificultades de acceso al mercado de trabajo, y a los que en la Escuela Forestal se les capacita técnicamente en un oficio que permita su cualificación progresiva".

El convenio y sus contenidos, que tendrán vigencia hasta el 15 de mayo de 2008. Para el periodo 2006-2008, el presupuesto del taller es de 1.735.744 euros, de los que 749.786 corren a cargo del Ayuntamiento de Pamplona y el resto lo aporta el Servicio Navarro de Empleo (985.958 euros).

**DE ROCAFORTE A AYEGUI** Los trabajos previstos en el entorno de la Ruta Jacobea tendrán lugar en Rocaforte, Puente la Reina, Eunate, Tirapu, Enériz, Muruzábal, Roncesvalles, Espinal, Zubiri, Iroz, Zabaldika, Idol, Zuriain, Villatuerta, Ayegui y Estella-Lizarra. Todos los trabajos consisten en el desbroce de caminos y en el riego del área de descanso de Eunate. >D.N.

## ADJUDICACIÓN Los once castañeros empiezan a trabajar este fin de semana

El Ayuntamiento de Pamplona ha concedido para esta temporada once puestos de castañas en la ciudad, todos ellos a castañeros ya veteranos y en sus lugares de siempre. La temporada comenzará el próximo fin de semana y los adjudicatarios pagarán una tasa de 34 euros. Los lugares en los que se localizarán son la calle Comedias, donde estará Miguel Martínez Ochoa, y la avenida de San Ignacio, con los cuarenta y dos de Joseba de Echarrri Goñi. El resto de castañeros estará en la plaza de San Nicolás; el chaffán de la calle Estafeta con Duque de Ahumada; la plazuela de San Saturnino; la esquina de la calle Yanguas y Miranda con Conde Oliveto; la plaza de la Cruz; la confluencia de la calle Monasterio de Urdax con la avenida de Bayona; la zona de los multicines Golem, la plaza de Merindades y el parque de Antoniutti. >D.N.

### APUNTES

● **Aprobación pendiente.** Las enmiendas serán estudiadas en los próximos días y consensuadas con las asociaciones profesionales implicadas. La pretensión es que se puedan llevar para su aprobación al pleno del próximo 4 de octubre. NaBai y ANV se oponen en principio al entender que no solucionarían el problema.

● **Nuevo artículo.** La modificación aprobada incorpora ahora un nuevo artículo, el 21, en el que se establece que "las personas físicas o jurídicas que ejercen una actividad comercial, industrial, profesional o de servicios podrán obtener una tarjeta que les autorizará a estacionar, sin limitación de tiempo", en las "zonas de su sector que en la presente ordenanza estén señaladas como naranja". Sin embargo, en la enmienda propuesta por el PSN se matiza que este derecho no alcanza sólo a los propietarios de los comercios, sino también a quienes justifiquen su laboral en el comercio de la zona, esto es, a los empleados.